

# LA COEDUCACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA: NUEVAS ALTERNATIVAS

**Autores: Arteaga Checa, Milagros y los profesores del Departamento: Chiroso Ríos, Luis Javier; Llopis Garrido, Aurora; Rodríguez Fernández, Carmen.**

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla.

## 1. INTRODUCCIÓN:

La evolución del concepto de coeducación va a ser paralela a la posición que adopta la mujer en la sociedad a lo largo de la historia pero siempre relacionado con el carácter especial de la educación de la mujer, así la postura coeducativa esta en la línea de igualdad de enseñanza, pero no desde un modelo masculino como ocurre en la escuela mixta, o manteniendo todo tipo de diferencias como lo hacía la escuela segregada.

Coeducar significa desarrollar valores, actitudes, procedimientos, conceptos etc... de una forma integral con igualdad de oportunidades, independientemente del sexo al que tradicionalmente se le han atribuido esos roles.

La constitución española en el art.14 y 9.2 establece la obligación que corresponde a los poderes públicos de promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas, superando los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud así como facilitar la participación de todos los ciudadanos-as en la vida política y social.

La propia administración educativa ha evolucionado en función de la demanda que la constitución y que algunos sectores sociales propugnaban como necesario en un estado democrático. Se ve claramente en la evolución del currículum. De tener un tratamiento marginal y poco significativo en año 1982 (BOE 291 de 4 diciembre 1982) hasta evolucionar en una línea más positiva en el desarrollo de los diseños curriculares de áreas en la reforma educativa de 1990. Donde su tratamiento en el área de educación física promueve la participación igualitaria de ambos sexos, además de introducir elementos correctores sobre el condicionamiento que los modelos sociales ejercen sobre el proceso de aprendizaje.

La propia Universidad en convenio con la Junta de Andalucía promueven en la formación del profesorado aspecto referentes al tratamiento de coeducación en Escuela. Según el plan Andaluz de formación del profesorado los objetivos que se deben de tratar son:

- Formar al profesorado para la coeducación en los niveles de educación infantil, primaria y secundaria.
- Adquirir los conocimientos necesarios sobre el desarrollo evolutivo diferenciado de niños y niñas.
- Desarrollar destrezas de intervención que capaciten al profesorado para eliminar los rasgos discriminatorios tanto en el currículum oculto.
- Capacitar para el diseño y experimentación de

proyectos educativos que contemplen alternativas coeducativas.

La realidad educativa en Educación Física es muy distinta a lo que educadores y legisladores promueven. Los datos de participación de la mujer en actividades físicas son inferiores a los del hombre en todas las edades (Vázquez, B., 1990), la elección de este tipo de actividades sigue estando determinada por el sexo (García, M., 1987; Fernández, E., 1987; Puig, N., 1987), la intervención en la organización de actividades física sigue siendo inferior en la mujer que en el hombre.

Todos estos componentes nos han animado a estudiar este campo. Con nuestro trabajo hemos tratado de demostrar que la presión social es uno de los factores determinantes en la desigualdad de sexos. Ya que las diferencias a nivel biológico no son determinantes.

Planteamos en el mismo estrategias de acción para que a nivel educativo se intenten limar diferencias, intentando aportar ideas que contribuyan a un mayor desarrollo igualitario y en consecuencia intentos de transformación social.

## 2. DESARROLLO EVOLUTIVO Y ESTRUCTURAS SOCIALES QUE FAVORECEN LA DIFERENCIAS DE SEXO

Cuando se analizan los comportamientos y actitudes de las personas, surgen interrogantes acerca de cuales son las diferencias biológicas o las diferencias socialmente adquiridas en la diversidad de modelos de conducta.

Algunos investigadores han centrado su estudio en las diferencias físicas intentado demostrar la inferioridad de las mujeres en base a la existencia de diferencia de musculatura, peso cerebral (Nuevas bases para una Pedagogía de la Coeducación, 1990),... Sobre esta base científica se justificaron también las desigualdades en las aptitudes y comportamientos sociales, algo que llegaba a ir más allá de lo biológico. Sin embargo la asignación de roles en función de las características biológicas han sido cada vez más difíciles de mantener a medida que más y más mujeres se mostraban capaces de estudiar, ser creativas o desarrollar actividades que antes les eran vedadas.

Antes de pasar a analizar el fuerte Componente Social que favorece la diferencia entre sexos, haremos un breve repaso al desarrollo evolutivo del niño/a:

Veamos en primer lugar la definición adaptativa de Desarrollo: (Gessell, 1940).

"Cambios en la organización del comportamiento a lo largo de la vida, como consecuencia de un proceso continuo de adaptación, que da lugar a conductas y estructuras cada vez más diferencias y complejas."

Partiendo de esta definición vamos a diferenciar los siguientes períodos de desarrollo, prestando atención a la uniformidad de características del niño/a como eje central de nuestra revisión:

**PERÍODO SENSORIO-MOTOR:**

Las transformaciones que tienen lugar durante el 1º año de vida, exceden, con las de cualquier otro período, si se excluyen las del período de gestación. (Gessell 1940). Es una etapa base de todo el desarrollo y de formación de la personalidad. Fase de los movimientos reflejos y Mielinización.

Respecto al área Cognitiva Bower nos dice que la primera infancia es un período crítico respecto al desarrollo cognitivo, el período en que pueden tener lugar las **adquisiciones y privaciones** más importantes. Además las adquisiciones y privaciones que ocurren en esta etapa son más difíciles de compensar a medida que aumenta la edad.

En el ámbito social aparecen algunos signos del lenguaje al final del período, unido al juego simbólico y la imitación, ambos situados en un contexto de relaciones.

En cuanto al área motriz, a lo largo del período el sujeto va a evolucionar motrizmente desde unas líneas inestables hacia una más controlada, siendo un instrumento fundamental para el desarrollo de la cognición, la comunicación...

**PERÍODO PREESCOLAR:**

Esta etapa se encuentra caracterizada por:

Globalismo, Egocentrismo, Simbolismo e inestabilidad, elementos que van a condicionar todas las áreas. Así la Cognición está mediatizada por una memoria y atención demasiado inestables, aparece un pensamiento fantasioso y simbólico.

En el campo social ocurre lo mismo, es un ser asocial, se relaciona en paralelo, tan solo aumentan las conductas autónomas.

El área motriz sin embargo, nos va a servir de instrumento de experiencias y de expresión y, por tanto, medio para actuar EDUCATIVAMENTE a través de ella en todas las áreas, base de aprendizajes posteriores. (lectura, cálculo...)

**PERÍODO ESCOLAR:**

Características del período:

Objetividad, Análisis, Conceptualización, Estabilidad y Control de Conductas y Socialización. Todas estas características van a volver a condicionar todas las áreas: Cognitiva, Social, apareciendo en ésta última el juego de reglas y las actividades grupales. El ámbito motriz empieza a existir una mejora lineal en las Cualidades Físicas.

Sobre la respuesta diferencial de los sexos en los distintos factores motrices, se han realizado numerosos estudios (Kelly 1973; Keough y Sudden, 1985; Cratty, 1970-1985) y como conclusión se puede afirmar que no parece existir diferencias básicas. Las existentes parecen radicar fundamentalmente en factores socio-culturales. Por ejemplo, el niño suele lanzar de forma más eficaz que la niña por los modelos de su sexo que recibe y el **tipo de actividad que se le estimula**.

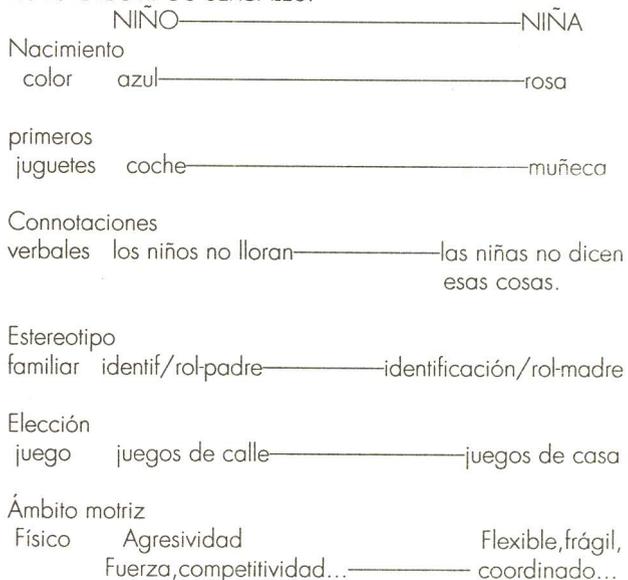
**PUBERTAD Y ADOLESCENCIA:**

Aparece un fuerte cambio a nivel biológico (alteración del equilibrio hormonal) con consecuencias psicológicas.

En el área cognitiva hay un perfeccionamiento de las capacidades adquiridas en la escolaridad. El sujeto se vuelve socialmente inestable; es la etapa de la búsqueda de la identidad personal y del Antagonismo del sexo. En la Motricidad surge una mejora sustancial de las cualidades físicas que no se traduce en las conductas motrices debido al descontrol motriz como causa del desajuste corporal.

Como hemos visto el mismo desarrollo evolutivo no marca diferencias niño/niña, tan solo vienen determinadas por un conjunto de normas diferenciadas para cada sexo y elaboradas por la sociedad según sus necesidades, e impuestas a los individuos desde que nacen como modelo de identificación, teniendo por tanto carácter vinculante; es lo que denominamos GÉNERO.

Pero veamos, a modo de ejemplo, cuales son algunos de los indicativos que nuestra sociedad reproduce formando los ESTEREOTIPOS SEXUALES:



Estos son algunos de los ejemplos que se podían citar, sin llegar a extremismos que aún perduran en nuestra sociedad. De todas/os son conocidas/os las frases de: "Mi hija no juega al fútbol por que embrutece y de niños" y otras por el estilo. Estas frases se pueden enmarcar en citas de principio de siglo como la dio Augusta Moll-Weis (1902) "La vida física de las niñas debe diferenciarse de la de los niños. En ellas nos dedicaremos a desarrollar, sobre todo, la ligereza, la delicadeza y la habilidad". Y sigue: "Es necesario aumentar la flexibilidad del tronco, que la dotara de paredes abdominales fuertes, cosa esencial para sus futuras funciones"

**3. PROPUESTA COEDUCATIVA EN E.F.**

Queda reflejado que la acción social incita a la práctica de determinadas actividades físicas tanto en el hombre como la mujer. Basándonos en esa presión que ejerce la contextualización social sobre el aprendizaje, hemos clasificado las actividades físicas teniendo en cuenta tres connotaciones.

— Actividades Físicas Neutras: aquellas en las que no existen ningún tipo de presión para que el individuo sea hombre o mujer realice esa actividad.

El motivo de que se consideren neutras puede estar determinado por diversas causas, las cuales pueden ser: que sean de reciente creación y por su idiosincrasia no pueda estar relacionada con determinismos sociales de actividades semejantes. También puede venir dado por que su práctica se de un subgrupo social sensibilizado con temas de coeducación. Otras actividades se iniciaron con un determinado matiz discriminatorio y la evolución de todo el contexto social terminó por darle un carácter igualitario.

— Actividades físicas que fomentan desigualdad: se incluyen a todas las actividades que favorecen la predominancia de un sexo sobre el otro sexo. De tal forma se establece que una actividad que favorece a un sexo su práctica influye negativamente para el otro.

Históricamente a la mujer se le ha adjudicado actividades que favorecen su feminidad, (Natación sincronizada, Gimnasia etc.), mientras que su práctica en el hombre chocan con estereotipos masculinos. Del mismo modo ocurre con la práctica de determinadas actividades físicas sobre la mujer, (fútbol, Rugby, Boxeo etc...).

Dentro de esta tendencia existen determinadas prácticas que se mueven en límites tales como la exclusión del otro sexo desde punto de vista reglamentario y formal. Como es el caso del Boxeo en el hombre y la Gimnasia Rítmica.

A continuación planteamos una estructura, a modo de ejemplos de un grupo variado de actividades físicas y como se incluyen todas estas actividades en los dos modelos propuestos.

<b>ACTIVIDADES FÍSICAS NEUTRAS</b>	
JUEGOS POPULARES	El pañuelo, carrera de sacos etc...
DEPORTES COLECTIVOS	Hockey hierba, baloncesto etc...
DEPORTES INDIVIDUALES	Atletismo, Golf, hípica, etc ...
ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA	Escalada dep. Senderismo etc...
EXPRESIÓN DINÁMICA	Dramatizaciones, bailes de salón
<b>ACTIVIDADES FÍSICAS QUE FOMENTAN LA DESIGUALDAD POSITIVAS PARA NIÑOS</b>	
JUEGOS POPULARES	Lima, abejorro etc...
DEPORTES COLECTIVOS	Fútbol, Rugby etc...
DEPORTES INDIVIDUALES	Boxeo, lucha libre etc ...
ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA	Paracaidismo. escalada en hielo etc...
EXPRESIÓN DINÁMICA	Castellet
<b>ACTIVIDADES FÍSICAS QUE FOMENTAN LA DESIGUALDAD POSITIVA PARA NIÑAS</b>	
JUEGOS POPULARES	Cromos, gomas, cuerdas etc...
DEPORTES COLECTIVOS	Gimnasia Rítmica equ., Natación sincronizada etc...
DEPORTES INDIVIDUALES	Gimnasia Rítmica, Natación sincronizada etc ...
ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA	
EXPRESIÓN DINÁMICA	Danza, aerobic etc...

\* Las actividades descritas depende de la época y del contexto, hemos elegido las más significativas tras analizar una encuesta a nivel regional realizada por los-as autores-as del trabajo a 545 escolares.

Nuestra propuesta es simple y a la vez pretenciosa. Si es la sociedad la que marca los determinismos, la modificación de estos en nuestra parcela educativa tratara de equilibrar la balanza hacia la igualdad. Nuestro objetivo parte de la idea de la transformar actividades que fomentan desigualdad hacia actividades de tipo neutro, que conllevarían

un desarrollo integral de la persona con igualdad de oportunidades para todos.

Para este fin establecemos una serie de aspectos a tratar que pensamos beneficien o mejoren nuestros objetivos y hacia los cuales hemos encaminado nuestras investigaciones.

— Trabajar con reglas adaptadas no marginatorias.

En juegos colectivos como el fútbol (Fradua, L & coll, 1994) por ejemplo significaría:

— No se puede doblar pase, la conducción del balón tiene que ser menor que un metro, el número de jugadores tiene que ser reducido.

— Marcar gol tiene distintos valores en función del que lo consiga y el número de goles que lleve.

— Valorar otros aspectos a nivel de gestos técnico-tácticos en el resultado de puntos (Según circunstancias y dificultad), etc....

— Promocionar deportes que tienen un matiz diferenciador con tendencia a un sexo, mezclándole situaciones que sean predominantes del contrario y así se conviertan en actividades neutras que motiven la práctica en ambos sexos.

Por ejemplo trabajo de cuerdas combinado con habilidades genéricas y básicas (Arteaga, M & Coll, 1994)

— Crear actividades nuevas con la inclusión en ellas de todos los sexos, implicándolas-os en su creación.

#### 4. CONCLUSIONES:

— PRODUCIR UN CAMBIO SOCIAL MEDIANTE EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS INICIANDO LA INFLUENCIA A NIVEL ESCOLAR PARA IR AVANZANDO HACIA EL DEPORTE DE COMPETICIÓN Y DE ÉLITE

#### 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

— FERNÁNDEZ, E. (1987). *Evolución de la participación femenina en actividades físico-deportivas extraescolares: Estudio de un caso*. Mujer y deporte 73-80. Instituto de la Mujer.

— FRADUA, L & COLL. (1994). La coeducación en los deportes colectivos. Sin publicar.

— GARCÍA, M. (1987). *Aspectos Sociológicos de la mujer en la alta competición*. Mujer y deporte 21-51. Instituto de la Mujer.

— GARCÍA, M. (1990). *Inicio del deporte femenino*. Paper

— OÑA, A. (1987). Desarrollo y motricidad: Fundamentos evolutivos de la E.F. I.N.E.F. Granada.

— PUIG, N. (1987). *El proceso de incorporación al deporte por parte de la mujer española (1939-1985)*. Mujer y deporte 83-90. Instituto de la Mujer.

— VARIOS. (1990). *Diseño curricular de Base. Educación primaria y secundaria*. Área de E.F. M.E.C

— VARIOS. (1993). *Programa de coeducación*. Series Informativas. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

— VÁZQUEZ, B. (1990). *Guía para una educación física no sexista*. Secretaría de Estado de Educación. M.E.C.